

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 849**  
**01 de octubre de 2020**

**“Por la cual se encarga Jefe de Relaciones Internacionales  
de la Fundación Universitaria María Cano”.**

El Rector de la Fundación Universitaria María Cano, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

**CONSIDERANDO:**

Que la Fundación Universitaria María Cano, en cumplimiento de su proyecto educativo institucional, debe darle continuidad a las actividades académicas y administrativas a través de la generación adecuada y efectiva de sus recursos físicos, humanos y financieros.

Que contando con el compromiso de su talento humano para el logro de los objetivos institucionales y garantizar la adecuada gestión, se hace necesario encargar **JEFE DE RELACIONES INTERNACIONALES** de la Fundación Universitaria María Cano mientras se realiza el proceso de selección para nombrar titular.

Por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Encargar a la señora **MANUELA BUILES MADRID**, identificada con cédula de ciudadanía número 1152442568, como **JEFE DE RELACIONES INTERNACIONALES**, dependencia adscrita a la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social de la Fundación Universitaria María Cano, a partir del 01 de octubre hasta el 16 de diciembre de 2020, para que sea la persona responsable de los procesos administrativos y académicos que allí se ejecutan.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El salario y la modalidad contractual no tendrá variaciones.

**PARÁGRAFO.** En el desarrollo de las funciones adscritas a este encargo temporal, seguirá con las funciones que viene desempeñando normalmente en el cargo de Coordinadora de Extensión y Proyección Social.

**ARTÍCULO TERCERO:** Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección de Gestión Humana para efectos de la notificación y formalización del encargo y a Comunicaciones para su publicación en los canales oficiales de la Fundación Universitaria María Cano.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de expedición.

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Medellín, a los 01 días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).



**HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS**  
Rector